



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0004341/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

VISTO:

La renuncia presentada por la Prof. **Julieta Salinas** (Leg. Univ. N° 46.283) a un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple (111) en la cátedra Lengua Inglesa II, Sección Inglés, a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,
El despacho de la Comisión de enseñanza a fs. 2,
Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

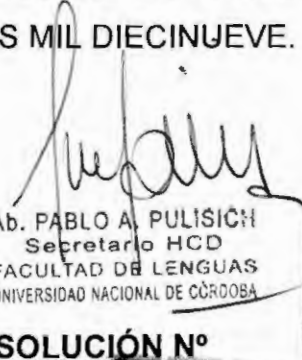
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

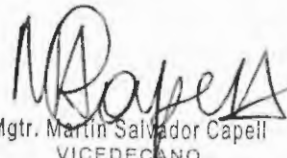
RESUELVE:

Art. 1°. Aceptar de la renuncia de la Prof. **Julieta Salinas** (Leg. Univ. N° 46.283) a un cargo de Profesor Asistente con Dedicación Simple (111) en la cátedra Lengua Inglesa II, Sección Inglés, a partir del 01 de abril de 2019.

Art. 2°. Protocolícese, a sus efectos y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.


Ab. PABLO A. PULISICH
Secretario HCD
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Mgtr. Martín Salvador Capell
VICEDECANO
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

54